

21 de septiembre de 2010

CON EL VOTO DE CALIDAD DEL ALCALDE SE APROBO DEFINITIVAMENTE LA IMPOSICION DE CONTRIBUCIONES ESPECIALES PARA AFRONTAR EL COSTO DE LA DEPURADORA DE LAS ARROYADAS.

En el Pleno de fecha 16 de septiembre, en el punto 4º del orden del día, se aprobó la liquidación de contribuciones especiales para llevar a cabo la obra de colectores, emisarios y depuradora Las Arroyadas.

La Concejala de Hacienda en su presentación manifestó que se estimaban parcialmente las alegaciones presentadas por la Asociación de Propietarios, y que a tenor del interés público, la cuota a repercutir entre los vecinos de Fuente del Fresno afectados será del 60% del coste, lo que supone aproximadamente 0,72 euros/m².

El P.S.O.E. manifestó que no estaba de acuerdo con la rebaja impuesta por el P.P., ya que los vecinos de Fuente del Fresno deberían sufragar la totalidad de los gastos basándose en el principio de que los que más tienen que paguen más.

Por parte de I.I., el Sr Holguera, manifestó como ya hizo en marzo pasado, estar en contra de la modificación del proyecto que el P.P. llevó a cabo por el encarecimiento en más de 1 millón de euros y, por otro lado, manifestó que los gastos deberían repercutir en los vecinos, ya que de lo contrario será el Ayuntamiento el que tenga que hacer un desembolso de cerca de 500.000 euros, y de no haber hecho la ampliación del proyecto, los vecinos de Fuente del Fresno pagarían mucho menos de lo que pagarán, por lo que también votaría en contra.

Por parte de I.U. no se hizo ninguna declaración en este punto, aunque también votó en contra.

Pasado a votación, el Alcalde tuvo que hacer valer su voto de calidad, ya que se produjo un empate tras la ausencia del Concejal Sr. Sotomayor por entender que podría incurrir en incompatibilidad por tener intereses en Fuente del Fresno.

Dicho impuesto tiene que estar liquidado y comunicado individualmente antes del 31 de diciembre. Será el momento para que los vecinos que quieran recurrir lo puedan hacer o solicitar un aplazamiento del pago.

Según hemos podido saber, el grupo ACSSR se va a reunir la semana próxima para estudiar el incumplimiento del acuerdo firmado con el P.P. que hizo posible la mayoría absoluta en nuestro municipio.

Una vez conozcamos los acuerdos a los que dicho partido llegue, lo trasladaremos a los vecinos, ya que en dicho convenio había un punto específico sobre las contribuciones especiales de Las Arroyadas.

Fdº: José P. Sanz Esteban

Gerente